

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX NÚM. 3006

LA MAÑANA

MADRID, JUEVES 26 DE ABRIL DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

ADVERTENCIA.

Varios suscritores nos escriben quejándose de que con la nueva distribución que hemos dado á las materias del periódico, colocando el folletín en la tercera y cuarta plana, se ha disminuido el sitio de las noticias, y por consiguiente el número de estas.

Nuestros suscritores nos perdonarán que le digamos que su observacion es infundada é hija solo de una primera impresion. Que el folletín vaya en la primera y segunda ó en la tercera y cuarta plana, en nada puede perjudicar el resto del periódico, puesto que siempre ocupará dos medias planas. Que los anuncios ocupen la cuarta plana entera ó las dos medias últimas, tampoco puede significar nada, porque siempre ocupan el mismo espacio.

Nuestros suscritores deben fijarse en una cosa esencial: que siempre han tenido en LA CORRESPONDENCIA dos planas enteras por lo menos de noticias, y que estas siguen teniéndolas con la nueva forma.

Por lo demas, y debemos esta explicacion á nuestros constantes suscritores, si nos hemos decidido á establecer una nueva distribución en las materias del periódico, ha sido con objeto de abreviar las operaciones mecánicas de nuestra imprenta, especialmente á última hora, y poder ofrecer al público las noticias hasta media hora antes de la salida del periódico.

PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se inserta en la *Gaceta* de ayer una real orden aclarando varias dudas relativas á la interpretacion de los artículos 277, 278 y 280 del reglamento general para la ejecucion de la ley Hipotecaria.

Por otra real orden del ministerio de la Guerra, que tambien publica la *Gaceta*, S. M. ha tenido á bien resolver, para que sirva de regla general en lo sucesivo, que los individuos de tropa que ántes de cumplir los ocho años de servicios ascendían á oficiales, carecen de todo derecho al abono de la gratificacion, ni á parte alguna proporcional de los 200 escudos de que trata el artículo 4.º de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856.

El sorteo de la loteria que se celebrará el día 3 de mayo próximo, constará de 26,000 billetes, al precio de 20 escudos (200 reales), distribuyéndose 390,000 escudos (195,000 pesos) en 1,300 premios, de los cuales los mayores son uno de 60,000 escudos, otro de 20,000 y otro de 10,000.

Los billetes estarán divididos en décimos, que se espantarán á 2 escudos (20 reales) cada uno, en las administraciones de la renta.

Segun los partes recibidos, anteayer ha llovido en Burgos, Córdoba, Gerona, Huesca, Logroño, Tarragona y Toledo.

La espada regalada al general Primo de Rivera por sus triunfos en Santo Domingo es obsequio de sus amigos de Puerto-Príncipe, donde dicho general ha estado durante tres años de gobernador civil y militar. Asi aparece de la dedicatoria que lleva la magnífica hoja toledana, que es una obra del mas delicado gusto.

Un terrible infortunio pesa hoy sobre la familia de nuestro amigo el Sr. D. Daniel Weisweiler. Su hija segunda, tan conocida en la buena sociedad, de la cual era uno de los mas bellos ornamentos, por las prendas de su alma y de su inteligencia, ha sucumbido en pocos dias de resultas de un ataque de sarampión maligno. Al mismo tiempo estaban enfermas las otras dos hijas del distinguido banquero.

Algunos progresistas y demócratas han celebrado con un banquete la victoria del Sr. Cámara. Asistieron muchos electores, asi pertenecientes al partido democrático como al partido progresista. Los señores Martos, Alonso (D. Juan Bautista), Becerra, Escobar, brindaron haciendo fervientes votos por el triunfo de la libertad, y alcanzando, segun *La Democracia*, grandes aplausos.

El Sr. Cámara dió las gracias en sentidas frases, prometiendo unavez mas consagrarse á defender y á servir los intereses del pueblo, si al fin llega á sentarse entre los diputados provinciales, puesto que hay que proceder á segundas elecciones.

Dice *La Iberia* que ha regresado á Madrid desde Tarragona, en cuya cárcel estuvo preso, el conocido demócrata antiguo redactor de *La Democracia* D. José Güell y Mercader, en cuyo periódico continuará escribiendo.

Desde el domingo próximo pas do, se encuentran en Madrid el ex-presidente de los Estados-Unidos, Mr. Fillmore y su esposa.

Estos dias ha circulado un impreso que varios telegrafistas dirigen al Congreso, proponiendo diferentes reformas en el personal y servicio del cuerpo en provecho del público y del erario. Entre otras reformas, propone que las líneas telegráficas de los ferro-carriles estén servidas por individuos del cuerpo oficial de Telégrafos; que en vez del tipo mínimo de diez palabras por 4 reales, se establezca el de veinte por 6; que se exija alguna cantidad por las hojas de expedicion, se supriman los conserjes y se establezcan los oficiales de seccion. En el mismo escrito se hacen grandes elogios del Sr. Goicoerrotea por las mejoras introducidas en el cuerpo. Esta anónima manifestacion es, á nuestro modo de ver, un testimonio de la gran division que existe desde hace tiempo, segun se dice, entre las clases elevadas y las subalternas del cuerpo de Telégrafos.

Anteayer á las 6 de la tarde se declaró un incendio en la casa núm. 10 de las Charcas de Mena, hoy calle del Cardenal Cisneros, que habria sido de consideracion y se hubiera comunicado á las casas medianeras, á no ser por las bombas de la fábrica de fundicion del señor Grouselle que con sus operarios acudieron inmediatamente al fuego. Los vecinos de Chamberí y su radio están agradecidos á estos señores, porque en varias ocasiones, como esta, han acudido prontamente con auxilios de esta naturaleza. El teniente alcalde Sr. Abascal fué tambien uno de los primeros que se presentaron en el fuego, quien despreciando el peligro se subió al tejado del edificio incendiado, dictando las disposiciones necesarias para la estincion del fuego.

Anúnciase la próxima aparicion en esta corte de un semanario religioso con el título de *El Sacerdote*, dedicado exclusivamente á defender los intereses y privilegios del clero catedral y parroquial de España. La redaccion de este periódico estará confiada á personas respetables por su ilustracion y dignidad.

El rey Guillermo de Prusia acaba de dar á Mrs. de Bismark una nueva muestra de alta estimacion, concediendo la orden del Aguila roja al médico que ha asistido al primer ministro durante las últimas semanas.

Este hecho, que en cualquier tiempo no tendria importancia alguna, da á las circunstancias actuales una significacion que de seguro no se escapará á nadie.

Dice el periódico *La Esencia* que á pesar de haberse concedido la próruga al señor Caballero, este no hará uso de ella si las funciones del teatro Rossini se inauguran el 1.º de mayo. De todos modos, y como es de creer que este coliseo no podrá abrir sus puertas hasta el día 20 del mes citado, las funciones del teatro Real no se terminarán este año el 30 de abril.

Es muy probable que en la próxima temporada de invierno oigamos en el teatro Real la célebre Mela, prima-donna que desempeña tambien la parte de tenor de algunas operas. Esta artista ha sido contratada por Mr. Bagier para dar unas cuantas funciones extraordinarias en el teatro Italiano de Paris, haciendo su primera aparicion desempeñando la parte de tenor de la ópera de Rossini, la *Italiana en Arjel*.

Segun el corresponsal madrileño del *Lloyd Español*, se ha asegurado que la *Blanca* y la *Numancia* han vuelto á escarmentar á los enemigos en Abtao dejándolos reducidos á la mas completa inutilidad, de cuyas resultas se creia en una paz próxima. El mismo corresponsal dice, sin embargo, que la noticia es demasiado lisonjera y no sabe por donde pueda haber llegado á España.

Los rumores de próximas inteligencias entre los disidentes de la union y algunos hombres del partido progresista toman cada dia mayor incremento contribuyendo á ello ciertos párrafos muy significativos que se dirijen *El Reino* y *La Nacion*. Este periódico haciendo cargo de ciertas indicaciones de aquel sobre la política de conciliacion, dice así:

«La propension al progreso pacífico por favorable que sea como sintoma al porvenir del país, no puede inspirar absoluta confianza hasta tanto que no se hayan resuelto previamente algunos problemas de derecho constitucional que encuentran tenaces opositores en muchas partes.

Para ser planteable la política de conciliacion es necesario inculcarla en los ánimos.

Si nuestro colega y sus amigos tienen la fortaleza que suponemos á sus nobles intentos, empiecen en nosotros tendrán un eco para toda aspiracion patriótica.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1331 fanegas de trigo, al precio de 4'490 escudos, y la cebada de 2'100 á 2'350.

Ayer recibimos noticias del Callao del 18 de marzo, las cuales contienen detalles muy interesantes sobre las últimas operaciones de la escuadra española en el Pacífico.

El Sr. Mendez Nuñez ha vuelto á fundear delante de Valparaíso, de regreso

de Chiloe y de la isla de Juan Fernandez. La escuadra chilo-peruana, reducida á cuatro buques, ha conservado su posicion; pero para impedir á los españoles que se acercasen, el jefe chileno habia mandado obstruir el canal con taluchos y lanchas de pescadores cargados de piedra.

Este jefe chileno, al salir de las Chinchas, habia dirigido á las tripulaciones de sus buques una orden declarando que iban á marchar contra el enemigo y hacer levantar el bloqueo por la fuerza de las armas. Todos los periódicos de Lima y de Santiago habian reproducido este documento, y anunciado en términos retumbantes la próxima destruccion de la escuadra española. Pero en vez de cumplir su promesa, el marino chileno habia buscado prudentemente un refugio en una ensenada á la derecha del canal de Chiloe, en la cual no se puede entrar sino á través de grandes peligros y mucha esposicion. Los buques españoles que habian intentado llegar hasta este sitio, hicieron admirablemente la navegacion.

El Sr. Mendez Nuñez, queriendo dar un golpe decisivo, ha resuelto, segun se dice, organizar una division, compuesta de las corbetas de vapor *Consuelo*, *Trinidad* y *Vencedora*, y del transporte de vapor *Paquete de Muceta*, buque peruano capturado recientemente, los cuales irán armados con baterías flotantes y desprovistos de todo el peso posible, á fin de disminuir su calado y poder llegar hasta la escuadra enemiga, que en la actualidad se redunda á la fragata de vapor *Apurimac*, las corbetas *América* y *Esmeralda*, y las cañoneras de vapor *Covadonga* y *Mapi*, buques que se hallaban en malísimo estado.

Como los chilenos han colocado en los puntos culminantes de la bahía algunas baterías destinadas á proteger sus buques el general Mendez llevará compañías de desembarco para atacar por tierra dichas baterías.

Este plan es tanto mas razonable, dicen las correspondencias de que estrazamos estas noticias, cuanto que la gran dificultad para los españoles es hacer la guerra marítima á un enemigo que no tiene escuadra formal y que no puede combatir de frente.

Si el almirante Mendez, añade una carta, no aprovecha la ocasion que se le presenta de destruir los buques de que hoy se compone la escuadra chilo-peruana, es posible que no vuelva á encontrarla tan propicia, aun en medio de sus dificultades. La gran fuerza de los aliados consiste en que no tienen marina de guerra ni comercio, propiamente dicho, y esta circunstancia los hace casi invulnerables porque obligan á los españoles á perseguirlos en sitios donde solos ellos y sus buques pueden penetrar.

Nuestro corresponsal de Paris nos dice que las últimas noticias del Perú revelan la agitacion extraordinaria que reina en aquella república por consecuencia del temor de que los buques de la escuadra española se presentasen de improviso delante del Callao y se apoderasen de las islas Chinchas.

Añade el corresponsal que el gobierno peruano ha enviado varios emisarios á Europa para solicitar una pronta intervencion de las potencias que ya han ofrecido sus buenos oficios, con objeto de evitar los graves daños que pueden resultar al Perú de su lucha con España.

Una carta de Paris habla de un próximo viaje del emperador á los departamentos del Este, y particularmente á Strasburgo.

La Patrie, coincidiendo con esta noticia, dice que nada hay todavía decidido, y que en todo caso esta excursion no se verificaria antes de la segunda quincena de julio. El emperador iria entonces á Nancy, donde se preparan grandes fiestas; visitaria las poblaciones de Metz, Toul, Strasburgo y otras, y concluiria por una temporada en el campamento de Chalons.

CONGRESO. — AYER, 25.

La sesion empezó á las dos, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Cardenal preguntó al ministro de Hacienda si es cierto que la prensa inglesa habia publicado un comunicado de uno de los concesionarios del banco Nacional, Mr. Kennard, diciendo que se habia abusado de su nombre poniéndolo entre los concesionarios de dicho establecimiento, y añadió si caso de ser cierto, estaba dispuesto á castigar á quien habia suplantado el nombre de dicho Mr. Kennard.

El señor ministro de Hacienda contestó que no tenia noticia alguna oficial de la que se referia el Sr. Cardenal y que se resistia á creerla atendiendo á que uno de los concesionarios habia firmado la peticion á nombre de todos y despues de pasar tantos dias no era verosímil que uno de ellos asegurase que se habia abusado de su nombre.

Rectificaron los Sres. Cardenal y ministro de Hacienda.

El Sr. Atarcon pidió que constase su voto conforme con el de la mayoría en la votacion de ayer sobre la proposicion del Sr. Moyano.

El Sr. Moyano anunció una interpelacion para mañana sobre los 117 millones de billetes hipotecarios que figuran en el presupuesto de ingresos.

El Sr. Hurtado leyó un anuncio, puesto en Lóndres por el que se convocaba un *meeting* de los interesados en cupones y certificados españoles para pedir al sindicato de la Bolsa que abra esta á la cotizacion de los valores españoles, y preguntó si el gobierno habia hecho alguna promesa formal para el arreglo de la cuestion de certificados y cupones españoles.

El señor ministro de Hacienda contestó, pronunciando el discurso que integro hallarán en otro lugar nuestros lectores.

El Sr. Hurtado aconsejó al ministro que procediese con mucho pulso en este asunto, que encerraba graves cuestiones de derecho.

Pidió tambien al ministro de la Gobernacion que trajese al Congreso el expediente formado recientemente para la provision de plazas de médicos de baños, no porque creyera que el ministro habia obrado injustamente, pues se complacia en reconocer lo contrario, sino para esponer los méritos que tenian los que figuraban en las ternas en segundo y tercer lugar.

El señor ministro de la Gobernacion le prometió que traería dicho expediente, y dijo al Sr. Reina que el expediente que pidió ayer tardaria algunos dias en venir, porque estaba en el Consejo de Estado.

El Sr. Reina manifestó que urgía la pronta resolucion de este expediente porque estaba mucho tiempo paralizado y creia habia personas interesadas en que no se resolviese.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que efectivamente estaba retrasado, y que la última disposicion dictada en el data de 1864.

Entrando en el orden del dia continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de minoracion de la deuda flotante.

El Sr. Cuesta continuó su interrumpido discurso contra el art. 4.º

El Sr. Moreno Lopez, como de la comision, contestó al Sr. Cuesta.

Se aprobó el art. 4.º

El Sr. Cuesta combatió el 3.º

El Sr. Bernar, como de la comision, lo defendió y quedó aprobado.

El Sr. Uhagon defendió una enmienda al 6.º que aceptó la comision y se aprobó con ella.

El Sr. Uhagon propuso otra enmienda al art. 7.º que fué tambien aceptada por la comision.

El Sr. Cuesta combatió el artículo enmienda lo.

El Sr. Gisbert contestó al Sr. Cuesta.

Se aprobó este artículo y los demas del proyecto sin debate.

Juró y tomó asiento como diputado el Sr. Albareda.

Se aprobó sin debate un proyecto de ley de pension concedida á doña Teresa del Olmo, y se suspendió la votacion definitiva por horas, porque no resultó haber bastante número de diputados.

Se aprobó sin debate el proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de sanidad.

Inmediatamente despues se levantó la sesion.

Eran las cinco.

En la madrugada de ayer ha puesto fin á su existencia un caballero de treinta y dos años de edad, disparándose un arma de fuego junto al oido derecho.

La operacion tuvo lugar en el Prado, frente al Dos de Mayo, y los serenos de villa fueron las primeras personas que se apercebieron de la desgracia porque oyeron la detonacion de la pistola, y quienes avisaron inmediatamente á la Guardia veterana y trasladaron al herido á la casa de socorro de la plazuela de Matute, donde se le administraron los últimos auxilios espirituales y se le hizo la primera cura.

El juzgado de guardia, que se constituyó inmediatamente en la espresada casa de socorro, empezó á instruir las primeras diligencias, mandando que el herido fuera trasladado al hospital General, donde falleció á las cinco y media de la misma mañana.

Esta lamentable desgracia parece que ha sido ocasionada por un exceso de delicadeza, fundada en el mal éxito de los negocios á que se dedicaba. No consignamos su nombre y otros detalles que hemos podido adquirir, por no ser los primeros en llevar tan desconsoladora noticia á la familia del ya difunto.

Las esplicaciones dadas ayer tarde en el Congreso por el señor ministro de Hacienda en la cuestion de cupones, se han interpretado generalmente, segun hemos oido en los pasillos del Congreso, como un anuncio del posible y próximo arreglo de la cuestion, si desapareciendo la presion que hoy ejercen los mercados extranjeros sobre nuestros fondos, se abren estos á los valores españoles. Es posible que la reunion de los tenedores de certificados ingleses dé este resultado, y que lo que no pasa de ser hoy una apreciacion particular del señor ministro de Hacienda, sea mañana un proyecto del gobierno.

Segun nuestras noticias, el comunica-

do del *Times*, á que hace referencia el despacho que han publicado varios periódicos, respecto á negar la participacion de Mr. Kennard en el banco Nacional, no está suscrito por este señor, que ni aun se encuentra en Lóndres, sino por un empleado de su casa. Llama la atencion en este asunto que hayan trascurrido quince ó veinte dias antes de que dicho señor se haya decidido á publicar esta negativa, y todos esperan á leer el comunicado del *Times* para fijar su opinion.

Volvemos á asegurar que no es cierto que se haya congedado á los oficiales primeros del ministerio de la Guerra el derecho al sueldo de retiro que indica *El Español* de ayer, y que la consulta hecha al consejo de Estado en pleno sobre la interpretacion del art. 6.º de la ley de retiros versa precisamente sobre este asunto.

Ayer tarde se han reunido en el Congreso la comision para el proyecto de cumplimiento de condenas y la que se ocupa del tratado de España con China, y anoche se reunió la subcomision de Hacienda de la comision de presupuestos.

Insiste *La Iberia* en preguntarnos sobre la edad y condiciones de los hijos de los generales Lersundi y Marchessi, como si nosotros hubiésemos contraido la obligacion de satisfacer todas las preguntas ó aclarar las muchas dudas de que la prensa suele ocuparse ó pretende exhibir al público con determinado objeto.

Nuestras noticias en este asunto son distintas que las de *La Iberia*, pues sabemos que el teniente Lersundi reúne hoy todas las condiciones reglamentarias para pasar á Ultramar con ascenso en clase de ayudante de campo, de la misma manera que las tenia el alférez Marchessi cuando pasó en igual concepto á Puerto-Rico: si alguna gracia particular han recibido los hijos de estos generales, no es por cierto el ministerio actual al que puede atribuirse el mayor ó menor fundamento en que pudo apoyarse su concesion.

Las esplicaciones dadas ayer tarde por el señor ministro de Hacienda en el Congreso acerca de los motivos que han movido á los tenedores de certificados españoles á convocar un *meeting* en Lóndres, son una literal y exacta confirmacion de las noticias que acerca de este asunto nos envió uno de nuestros corresponsales de Lóndres. Nuestros lectores habituales que recuerden la carta á que nos referimos podrán convenirse de ello con solo pasar la vista por el extracto de la sesion del Congreso. Al mismo tiempo verán cuán exactos hemos sido en todo lo que por nuestra cuenta hemos manifestado siempre acerca de la ruidosa cuestion del reconocimiento de los cupones.

Las importantísimas declaraciones hechas ayer tarde en el Congreso por el señor ministro de Hacienda nos mueven á reproducir la contestacion que ha dado en la Cámara popular y que hemos tomado taquígraficamente. Dice así:

El señor ministro de Hacienda (Alonso Martinez): Siento en el alma, señores diputados, que el Sr. Hurtado me haya dirigido esta pregunta, porque me coloca en una situacion un tanto embarazosa y difícil. Yo hubiera deseado no hablar de este punto en este momento. El embarazo mio nace de que no sé cómo sirvo mejor á mi país, si hablando ó callando. Pero el mal, si mal hay, está ya hecho; la pregunta se ha formulado, y en el estado de las cosas, yo creo de mi deber ser franco.

Me pregunta el Sr. Hurtado si ha dado y el gobierno su garantía á los tenedores de certificados españoles para el reconocimiento, liquidacion y pago de esos documentos representativos de los cupones que vencieron y no se satisficieron desde el año 41 al 51, y que fueron objeto del arreglo de la deuda, ó si hay compromiso formal respecto de este particular. No se contenta con esto, el Sr. Hurtado, sino que pregunta además cuál es la disposicion y ánimo del gobierno de S. M. ó si ha hecho manifestaciones benévolas en determinado sentido relativamente al arreglo de esta cuestion.

Yo debo empezar declarando que el gobierno de S. M. no ha dado garantía alguna ni contraido compromiso formal, (usando de los propios términos que ha usado el Sr. Hurtado) para el reconocimiento, liquidacion y pago de los llamados cupones. La convocatoria que ha hecho el comité de tenedores á los tenedores mismos es una convocatoria espontánea. En esa convocatoria y para esa resolucion han podido influir personas y empresas que tienen mas ó menos interés en que se abra el mercado de Lóndres, que al cabo es el primer mercado del mundo, á los valores españoles; pero el gobierno de S. M. no ha contratado nada con el comité de tenedores.

Resuelto, en el estado á que han llegado las cosas, á decir la verdad por mas que sienta hablar de esto hoy, he de añadir que algo han podido influir mis propias manifestaciones, las manifestaciones que he hecho de mi propia cuenta en este negocio á varias personas.

Yo he creído, despues de tomar los datos é informes que me han parecido convenientes, y he creído que en el co-

mercio inglés había una disposición favorable á interesarse en los negocios españoles, pero que esta disposición, análoga á la que existe en el comercio español respecto de Londres, naturalmente estaba entorpecida ó embarazada por el estado de la bolsa. Naturalmente hay dos clases de negocios; los unos que se hacen con capital propio; los otros que se hacen con el crédito, acudiendo al público creando valores; y claro es que por buenos y vehementes que sean los deseos de los capitalistas ingleses de interesarse en los negocios españoles, como el hecho de estar cerrada la bolsa les impide crear valores de ninguna especie, ó si los crearan se verían obligados á tenerlos en cartera sin poderlos negociar, pues que no se pueden nombrar en la bolsa, claro es, digo, que á pesar del vehemente deseo del comercio inglés de interesarse en los ferro-carriles, canales y otros negocios españoles, tiene que renunciar á realizarlo mientras no cese aquel estado de cosas.

Me parece inútil añadir que después de formar este juicio sobre el estado de la plaza de Londres, y antes de que se formara, son muchos, muchísimos, así españoles como extranjeros, los que se han acercado al ministro de Hacienda para hablar de esta cuestión, y muchos, muchísimos los que le han hecho múltiples y varias proposiciones para el arreglo de la cuestión de los certificados de cupones.

Pues bien: siempre que se me habla de este asunto; siempre que se me ha presentado alguna proposición que estuviera enlazada con el arreglo ó reconocimiento de certificados, he dado, poco más ó menos, la respuesta que voy á repetir ahora ante el Congreso. He dicho: «no paso adelante; no trato de eso; no acepto la discusión de ninguna proposición cuya primera base, cuya condición precisa, indispensable, sea el reconocimiento de los cupones.»

«Nadie tiene mas deseos que yo de que se restablezcan las relaciones entre el comercio español y el comercio inglés; creo que el restablecimiento de esas relaciones es altamente provechoso para ambos pueblos; pero en la cuestión de los certificados puede haber dos cosas. Hay una que á los ojos de muchos es cuestión de dinero y que para la España es completamente insignificante. Para una gran nación que tiene un gran presupuesto, el sacrificio pecuniario que costaría el arreglo de esa cuestión, es completamente despreciable, en cambio de las ventajas que el arreglo proporciona al país, al tesoro, á los bancos y al comercio en general; y si se tratara solo de una cuestión de dinero, yo no vacilaría un momento.

«Pero alrededor de esa cuestión, por la historia que tiene, con justicia ó sin ella, no entro á examinarla, se han levantado ciertas preocupaciones mas ó menos justificadas, y pueden creer muchos que va envuelta en esta cuestión otra de dignidad. ¿Quiéren Vds. que les diga yo cómo creo que puede llegar á arreglarse esta cuestión, y por su medio obtener el restablecimiento de las relaciones comerciales entre ambos pueblos? Pues hagan ustedes de manera que desaparezca toda presión; quiten Vds. á esa cuestión el aire de una imposición, porque mi país es de un carácter un tanto susceptible y preferirá perecer de hambre á sufrir ciertas imposiciones: fien Vds. en la hidalguía española.

«Confíen ustedes en la rectitud y en la justicia de las Cortes españolas, y sobre todo en su interés, porque el verdadero interés de España, como el interés de Inglaterra, está en el restablecimiento de esas relaciones, y el día que haya desaparecido toda presión y no pueda invocarse con más ó menos razón un motivo de dignidad que se oponga al arreglo, esa cuestión, á mi juicio, quedaría arreglada.»

Esta manifestación la he reiterado una y otra vez á todos los que se me han acercado, lo mismo al representante en esta corte de Rostchild, que á Mr. Bell, que á Mr. Haslewood y que á banqueros españoles respetables.

Estas manifestaciones reiteradas una y otra vez han podido llevar al ánimo del comité de tenedores el convencimiento de que el mejor camino para llegar á un arreglo equitativo, es renunciar á ejercer presión sobre la España, y ponerla en condiciones de dignidad para que podamos llegar á restablecer nuestras relaciones con el comercio inglés.

De ahí que yo tenga noticia, como la tiene el Sr. Hurtado:

1.º De que el comité de tenedores resolvió retirar, por su parte, toda oposición á la cotización de valores españoles, teniendo confianza en las intenciones del gobierno español.

ren en la señora de D. Manuel Leon Romero que es el regente aludido y consultar el art. 9.º del real decreto de 7 de marzo de 1881, y verá que sus cargos son mandados y que ha sido sorprendido su buena fé. Por lo demás, el Sr. Calderon Collantes, está dando repetidas pruebas de su rectitud é imparcialidad en estos y otros casos, y ante la elocuencia de los hechos se embota la sutileza de las acusaciones.

Hoy por la tarde recibirá S. M. en audiencia particular al príncipe Alberto Monaco.

Al dar la noticia en nuestro número de el lunes, de las propuestas hechas al ministro de Estado por el de la Gobernación, para la concesión de varias cruces á los individuos que formaron el tribunal de oposiciones á baños minerales últimamente celebradas, omitimos involuntariamente el nombramiento del doctor D. Manuel Ruiz Salazar, médico director de los baños de Ontaneda y Alceda, que formó parte del tribunal, y ha sido propuesto para una encomienda de Carlos III.

Ayer tarde ha vuelto á hablarse en el Congreso de la posibilidad de una variación de ministro de Hacienda. Tan absurda nos parece la noticia en las circunstancias presentes, que no creemos necesario detenernos á desmentirla.

Ha sido nombrado médico interino de los baños minerales de Graena, D. Ignacio Martín Cerezo, que desempeñaba igual cargo en los de Trujar.

Ha sido nombrado oficial mayor del Consejo, contador de los fondos provinciales de Soria, D. Antonio María Colipuy.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Calderon Collantes, sigue adelantando en su convalecencia, y hoy ha despachado algunos asuntos urgentes en su casa.

En el depósito de la Guerra se están haciendo los trabajos preparatorios para proceder á la estampación de la carta itineraria de la Península é islas adyacentes.

Ha sido nombrado director del jardín Botánico y profesor de agricultura de Manila, el ingeniero agrónomo D. Zoilo Espejo, propuesto en primero y único lugar por el tribunal de oposiciones, en cuyos brillantes ejercicios ha probado estensos conocimientos.

La diputación provincial de Tarragona ha felicitado al señor ministro de Hacienda por la presentación del proyecto de banco Nacional.

Anteanoche asistió el Sr. Alonso Martínez á la subcomisión de Hacienda de la comisión general de presupuestos. Tratose en la subcomisión de anteanoche de la base primera de la letra A, que establece investigación de la riqueza de los pueblos, y algunos individuos de la misma, á la que asistían los Sres. Leon y Medina, Bosque, Estrada, Gavin, Gisbert y otros, hicieron observaciones al ministro, contrarias á la innovación que se introducía en la materia.

El Sr. Alonso Martínez se mostró inclinado á hacer cuanto fuera posible en favor de los contribuyentes; pero también espuso las razones que justificaban y hacían necesaria la medida propuesta. La mayoría de la subcomisión se mantuvo en sus opiniones, y la comisión general de presupuestos es la que al cabo decidirá lo que definitivamente haya de proponerse al Congreso.

Hoy á las cuatro recibirá S. M. en audiencia al marqués de Bella-Caracciolo, quien pondrá en manos de la Reina las credenciales que le acreditan como ministro de Italia en esta corte.

También recibirá hoy S. M. al representante de Suecia y Noruega, que tendrá la honra de poner en manos de la Reina una carta de su soberano.

Dice un periódico de Badajoz que á consecuencia de los rumores de supresión de algunas provincias, la de Huelva va á elevar una exposición á las Cortes, firmada por todos los ayuntamientos, diputación provincial, sociedad de amigos, cabildo eclesiástico y demás corporaciones, con el fin de que no sea suprimida la de Huelva.

Nosotros podemos asegurar que el gobierno no piensa por ahora en tales supresiones.

Escríben de Almería que la población de Gergal está abocada á presenciar una terrible espesa, puesto que se halla para entrar en capilla el río que perpetuo va á elevarse en la villa de Tabernas, habiendo llegado ya el ejecutor de la justicia. El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de aquella diócesis parece que ha solicitado de S. M. la Reina el indulto.

De un día á otro debe llegar á Madrid el general Paredes, gobernador militar de la plaza de Mahón.

camino se desarrolló la enfermedad con extraordinaria violencia, y el pobre Navarrete murió en el mismo tren, causando la desesperación de sus compañeros, que sufrieron un verdadero tormento viendo morir y teniendo que librarse del contagio de esta horrible dolencia.

Por despachos recibidos de los Estados Unidos, se sabe que el teatro de la Opera de la ciudad de Cincinnati, perteneciente á Mr. Pike, acaba de ser destruido por el fuego, á consecuencia de una explosión de gas que tuvo lugar por la noche, media hora después de haberse retirado el público. Nada, según parece, pudo salvarse, valiéndose la pérdida total en dos millones de duros, incluidos algunos edificios vecinos que fueron también invadidos por el elemento destructor.

—Tal es la popularidad de que goza en Francfort *La Africana*, que el público ha bautizado con dicho nombre á una calle recientemente abierta en el Fahrgasse, barrio populoso de aquella ciudad.

—Un bibliófilo de Viena ha encontrado y vendido en la suma de 4,000 rs., seis cartas autógrafas de Mozart, relativas á su obra maestra *Don Juan*.

—Flotow, el autor de la linda partitura *Martha*, ha legado á Paris con objeto de presenciar y dirigir los ensayos de su nueva ópera *Zilda*.

—Días atrás murió en Paris, á la edad de 84 años, la madre del compositor Ambrosio Thomas, autor del precioso coro titulado *Tyrol*, que con tanto aplauso se cantó el pasado lunes en el circo del paseo de Recoletos.

—Coincidiendo el cumpleaños de Adeline Patti con el segundo concierto celebrado en las Tullerías, Napoleón ha aprovechado esta coyuntura para regalar á la eminente *Diva* un par de magníficos pendientes, compuestos de perlas, rubies y diamantes.

Anteayer llegó á Málaga, en comisión del servicio la fragata de guerra *Gerona*.

Hoy se reúne la comisión general de presupuestos para examinar el de obligaciones generales y el del ministerio de Estado.

La sub-comisión de guerra está á punto de terminar sus trabajos. La comisión general espera terminar el presupuesto de gastos toda la semana próxima.

Ayer se han confirmado las noticias favorables al crédito que dijimos ayer se habían recibido de Londres. La mayoría de los banqueros trabajan manifiestamente porque se abra aquella bolsa á nuestros valores. Con este objeto se ha provocado la celebración de un *meeting* que ha de verificarse el sábado 28 del actual en la Taberna de Londres, y cuyo objeto es pedir al sindicato de la bolsa que levante la prohibición de que se coticen en la misma los valores públicos de España.

Ha sido nombrado médico en propiedad de los baños de Alanje el Sr. Berzosa, que desempeñaba igual cargo en Peralta, y para los baños de Chiclana ha sido nombrado el Sr. Tavoada.

Cree un periódico que D. José Quesada, nombrado últimamente capitán general del departamento de Cádiz, pedirá en breve la exención del servicio, por hallarse casi imposibilitado para trabajar.

Ayer han sido trasladados á su última morada en la Sacramental de San Isidro los restos mortales de la virtuosa señora marquesa de Palacios, ma re política del señor alcalde corregidor. Tanto á la misma de cuerpo presente como al acompañamiento del cadáver, han asistido muchísimas personas pertenecientes á distintas clases de la sociedad madrileña; pues las excelentes prendas de tan estimable señora la hacían sumamente querida.

Hoy se verificará en la sala primera de esta audiencia la vista de la causa que se sigue contra Juan Muñoz, por homicidio á D. Juan Lopez Lidro, perpetrado en la calle de Barriouero la noche del 8 de octubre del año próximo pasado. El señor teniente fiscal, marqués de Valle-ameno, sostendrá la acusación pidiendo la confirmación de la sentencia del inferior en la que se impone al reo la última pena. Defiende al acusado el licenciado D. Carlos Masa Sanguinetti.

En las últimas sesiones celebradas en Constantinopla por la comisión de conferencias internacionales sanitarias, ha continuado la discusión de los informes presentados por las subcomisiones, ocupándose muy preferentemente sobre los vehículos de importación y modo de transmisión del cólera-morbo.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal en Paris los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes: Fondos franceses: el 3 por 100 67-60, y el 4 1/2 á 97.

Fondos españoles: la diferida á 35 1/2. Los consolidados ingleses quedaba de 87 á 1/8.

Londres, 25. Ayer tarde han estado á visitar al señor D. Javier Ramirez en la cárcel, los señores Castelar y Orense.

Una compañía belga ha hecho proposiciones al real patrimonio para quedarse con todos los terrenos no vendidos aun en el real sitio del Retiro.

El *Truro-bat* da los siguientes porme-

nores acerca del vapor sospechoso *Honrieth* que se halla hace mes y medio en Burdeos vigilado muy de cerca. En su popa flota, dice la roja bandera de la Gran Bretaña y aunque con papeles perfectamente en orden, se asegura, sin embargo, que este buque es un corsario chileno; declara haber salido de Londres para California, pero que habiendo sufrido considerables averías en la mar, se vio forzado á arribar á Lisboa, y no encontrando en aquel puerto dique capaz para sus dimensiones, se ha venido á este, donde se ocupan en reparar sus averías. Dcese de público que se está blindando interiormente y arreglando sus paños de víveres con mucha prisa, trabajando sin descanso día y noche. A su entrada declaró que tenía 80 hombres de tripulación y una tonelada de pólvora á bordo; su oficialidad es toda chilena y brasileña; solamente su capitán es inglés.

Este hermoso buque tiene dos hélices, lleva en su pesante cuatro embarcaciones menores como de 30 pies de largo, todas ellas con máquinas de vapor. No se le ve cañón alguno, de modo que nada se sabe de su artillería.

La *Nación* censura la traslación de la academia de Ciencias morales y políticas á la torre de los Lujanes por el aspecto que presenta exteriormente el edificio. Nuestro colega no ha leído sin duda lo que hace tiempo hemos dicho y es que en su día se revocará la fachada y se le dará un aspecto que corresponda á las considerables mejoras que se han hecho interiormente. Pero no es posible realizar de una vez toda la reforma, porque no hay en el presupuesto cantidad consignada para ello, y no es de suponer que *La Nación* prefiriera la mejora exterior á la interior.

El día 17 del corriente por la tarde fué bárbaramente asesinado en Silla un vecino de aquella población. Inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho la Guardia civil del destacamento, procedió á la busca del agresor, logrando capturar á un vecino de Catadau, presunto autor de este delito, y á quien le fué encontrada una navaja de dos palmos de longitud.

Van á verificarse corridas de toros en Perigord (Francia.) Al efecto se está construyendo con la mayor actividad una plaza, donde cabrán hasta seis mil personas.

Los periódicos de provincias continúan elogiando el real decreto expedido por el ministerio de Hacienda para la introducción y libre venta del tabaco habano. El *Diario Mercantil* y *Las Provincias*, periódicos de Valencia, dedican á este objeto largos artículos que titulan *Un paso en el buen camino* y *Un paso hacia el desestanco*.

En Huesca se han celebrado con gran animación y orden las fiestas de San Jorge, patron de la provincia.

La *Gaceta* de ayer publicó el real decreto autorizando al ministro de Hacienda para someter á las Cortes un proyecto de ley para protección de las empresas de ferro-carriles, y este mismo proyecto con efecto se leyó ayer en el Congreso, y nosotros lo publicamos.

Dice un periódico que los principales capitalistas de Barcelona piensan elevar una respetuosa exposición á las Cortes en contra del banco Nacional inglés, manifestando al propio tiempo no haber tenido conocimiento de la otra redactada en pró de dicho proyecto, hasta que la han visto en los periódicos de Madrid.

Nuestro colega no ha podido recibir noticia alguna de Barcelona en el sentido que indica, por no ser cierta.

Se trabaja por algunos opositores para que los progresistas puros hagan alguna declaración favorable al abandono del retraimiento.

El gobernador de Valencia ha aprobado definitivamente, en uso de las facultades que le concede el art. 16 del reglamento para la ejecución de la ley sobre jurados de imprenta, las listas de los individuos que han de componer el de aquella capital.

En una carta de Paris que ha recibido un periódico se dice que la emperatriz, en una conversación reciente con el embajador de Prusia, no le ocultó que la política del conde de Bismark es muy impopular en Francia. En el Cuerpo legislativo parece que se trata de hacer una demostración contra el ministro prusiano, aprovechando al efecto la oportunidad de una enmienda presentada por cierto número de diputados conservadores sobre la ley que llama á las armas cien mil hombres por el cupo de 1867. La dismisión de esta cifra, reclamada por la enmienda, tiene por objeto hacer una demostración pacífica, contraria á los proyectos del conde de Bismark.

Además de los muchos periódicos de esta corte que han aplaudido sin reserva la medida adoptada por el Sr. Alonso Martínez permitiendo la venta libre del tabaco habano, varios colegas de provincia la creen también benéfica para el país y para nuestras Antillas. El *Comercio de Cádiz*, periódico moderado, dice que en Cádiz, donde es grande el consumo del tabaco habano, y donde se exporta también para fuera de la población, podrá constituir este artículo un importante ramo de comercio, una vez allanadas las dificultades que ha ofrecido hasta ahora la espendición.

El nuevo reglamento del Senado que se ha repartido impreso consta de 130 artículos. Las principales reformas son las que comprende el título XI de las discusiones.

Ningun senador obtendrá la palabra más de una vez en cada discusión, si no fuese para deshacer alguna equivocación ó para contestar á alguna alusión personal. El Senador á quien se conceda la palabra para deshacer alguna equivocación ó para contestar alguna alusión personal, no podrá ocupar mas de media hora en su discurso, cualquiera que sea el número de equivocaciones y alusiones de que haya de hacerse cargo.

Ningun discurso se prolongará por mas espacio de tiempo que el correspondiente á una sesión.

Los dictámenes de la comisión son siempre preferente materia de discusión. Si se desechan vienen á discusión los votos particulares.

En la contestación al discurso de la Corona la comisión dará su dictamen y la discusión recaerá únicamente sobre la totalidad. Si se presentasen enmiendas ó adiciones, se leerán todas antes de empezar la discusión, y la mesa designará las dos que á su juicio alteren mas notablemente el dictamen de la comisión.

Entre los autores de las enmiendas ó adiciones y los senadores que combatan el dictamen de la comisión, solamente podrán pronunciarse tres discursos.

Llegada la hora en que se deba concluir la sesión del cuarto día de los ocupados en la discusión del proyecto de contestación al discurso de la Corona, la declarará el presidente terminada en cualquier estado que se hallare, procediéndose en el acto á la votación.

Ha sido denunciado *El Español* por varios párrafos del primer suelto que principian «Los periódicos, «Eran ó no eran», y terminan «esas Cortes, «que no la han tenido.»

La sociedad Económica Matritense ha aprobado el programa de premios anuales para el concurso del presente año, y muy pronto verá la luz pública, habiéndose hecho este año la innovación de prorrogar el plazo para la admisión de Memorias hasta el 31 de diciembre de este año.

En la última sesión de la sociedad Económica Matritense se dió cuenta de una comunicación del individuo de su seno Sr. D. Eduardo Blanco y Cruz, ofreciendo á la dirección los retratos de su fundador el ilustre rey D. Carlos III, y el del Excmo. señor conde de Florida Blanca, primer ministro suyo y uno de los directores de la corporación; para que si los creía dignos de figurar en el nuevo salon de sesiones, se sirviera presentarlos á la sociedad. Esta recibió con gran aprecio la muestra de consideración que le daba su joven y digno socio.

La junta de gobierno de la sociedad Económica Matritense se ocupa con el mayor celo en el adorno y arreglo del local de la misma en la Torre de los Lujanes, y entre otros loables pensamientos que piensa realizar, es uno el de procurar reunir los retratos de sus directores é individuos mas notables.

El nombramiento de un abogado fiscal sustituto de la audiencia de esta corte para el puesto de abogado fiscal en la audiencia de Granada, hecho hace pocos días por el Sr. Calderon Collantes, ha sido muy bien acogido, pues acredita el propósito del señor ministro de premiar los trabajos de los abogados fiscales sustitutos, cual se les había prometido varias veces pero no cumplido.

La *France* dice que el marqués de los Castillejos va á asistir á las maniobras militares que se verificarán dentro de poco tiempo en diferentes campamentos formados en Italia.

El general anglo-americano Peabody, establecido hace mucho tiempo en Londres, ha logrado adquirir una inmensa fortuna y antes de volver á su patria ha dado para construcción de un barrio donde puedan albergarse los pobres más de un millón de duros. Entusiasmado por este rasgo caritativo cierto agricultor inglés que acaba de descubrir una nueva especie de melones, ha puesto á estos el nombre de *melon-Peabody*.

Segunda vez decimos y afirmamos que es completamente falso que haya habido escision alguna en el ministerio, por la cual deba esperarse la salida del señor Alonso Martínez. También es falso que esté piense en hacer próximamente viaje alguno.

Un periódico dice que el gobierno ha desistido de llevar á cabo el proyecto de creación del banco Nacional.

No es cierto. Nada indica que se piense en semejante desistimiento.

Todas las reformas que se han hecho ó puedan hacerse en el ejército se han hecho y se harán en el concepto de ser respetados los derechos adquiridos. Así se pueden entender los sargentos en cuyo favor *La Iberia* de ayer hace tantas inútiles esclamaciones; y en prueba de ello diremos, que además de los que aparecen ascendidos á oficiales en la *Gaceta* de anteayer, lo han sido ó van serlo inmediatamente otros ciento.

Nos dicen de Lisboa que los emigrados españoles residentes en Vendas Novas y Gascaes, han sido trasladados á Torres Novas.

La edificante y hasta heroica conducta observada durante la última invasión cólera por el venerable prelado de Mallorca

ca Sr. Salvá, parece ha llamado la atención del emperador Napoleón, quien, según dice una carta de Palma que tenemos a la vista, ha remitido al cónsul francés en aquella capital una medalla de honor, para que en su nombre la entregue a aquel virtuoso prelado.

En Sevilla ha recibido el santo sacramento del Bautismo en la parroquia de Santa María Magdalena, la señorita Elena Stocker, de veintidós años de edad, hija de padres protestantes, siendo su madrina la señorita doña Angela Aguirre y Martínez que la ha acogido bajo su protección, y el presbítero catequizante D. Antonio Fernández y Cabrera, cura de la misma, quien le administró dicho sacramento por comisión del excelentísimo cardenal de aquella diócesis.

Ahora resulta falso lo que se ha dicho y nosotros mismos hemos copiado sobre la aprehensión de un barco cargado de guano en Valencia. Lo que había en Valencia era un depósito de guano que se creía de la propiedad del gobierno del Perú. Probado a lo que parece que era de propiedad particular este asunto puede darse por concluido.

El 3 de mayo, como hemos anunciado, deberán dar principio las funciones ecuestres en el circo del Príncipe Alfonso. La compañía es numerosa y compuesta en su mayor parte de artistas nuevos en esta corte y que gozan de gran reputación en los principales circos de Europa, cuya lista espondrá la empresa al público mañana.

Los premios de las localidades por abono y en el despacho serán los mismos que en las temporadas anteriores. El abono a palcos se hará por sesenta funciones a turno de tres y de cuatro, et de las butacas a pares ó impares.

Ayer hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 24. Hoy, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza, á 000; el 3 por 100 portugués, á 45 1/2; el cambio sobre Lisboa, á 540; el 5 por 100 italiano, á 53-60; el Crédito territorial francés, á 1,285; el Crédito mobiliario francés, á 602; el Crédito mobiliario español, á 330; el ferro-carril de Sevilla á Jerez, á 000; y el del Norte de España, á 000.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español, á 00 0/0, y en Anvers, á 00 0/0.

Venecia, 24. Un decreto del gobierno austriaco exige la presentación de pasaportes para traspasar las fronteras venecianas.

Siguen echándose á volar varios nom-

bres como de candidatos para la presidencia del tribunal de Cuentas del reino. El gobierno no se ha ocupado aun de este asunto.

SEGUNDA EDICION.

La Epoca empieza á creer que está más próximo de lo que se cree el momento de que se dictamen la comisión encargada de examinar el proyecto de banco.

Somos de distinta opinion que La Epoca.

Confiesa La Epoca que no tienen fundamento los rumores de modificación ministerial.

La comisión de presupuestos se ocupará en breve en el de Guerra, pues el Sr. Gonzalez Carvajal tiene concluida la importante Memoria en que se examina detenidamente todo lo relativo á este complicado ramo.

Anoche se cometió un robo en un cuarto bajo de la calle de Valverde. La dueña de la casa había salido, dejando todas las puertas cerradas, y al volver cerca de las nueve se las encontró abiertas, habiendo desaparecido todos los objetos de algun valor que poseía.

La sociedad Abolicionista española ha resuelto convocar un concurso para premiar las tres mejores composiciones poéticas escritas sobre el tema de La abolición de la esclavitud. Los premios serán tres, á saber: medalla de oro y título de socio honorario; medalla de plata y título de socio honorario; y mención honorífica y el mismo título. El jurado que ha de calificar las producciones que se presenten, lo formarán los señores Ayguales de Izco, Ruiz Aguilera, Santos Alvarez, Martinez Villergas, Castelar, y Carreras y Gonzalez.

Se han recibido en Cádiz cartas de Montevideo que alcanzan al 14 de marzo. El día 13, y no el 3, como dijeron los periódicos de esta corte, salió de aquel puerto para el Pacífico nuestra fragata de guerra Almansa, lba mandada interinamente por el capitán de fragata don Victoriano Sanchez, á causa de haber reemplazado á este en el mando de la estación del Rio de la Plata el capitán de navío D. Francisco de Paula Navarro, comandante de dicho buque.

El corresponsal en Paris de la Independencia Belga escribe á este periódico con fecha 20 del actual lo siguiente: «Háblase aquí de nuevo de próximas agitaciones en España, y de un avenimiento entre el general Prim, el duque de la Victoria y D. Salustiano Olózaga. Con este hecho se relaciona la llegada á Francia de un jefe progresista. Todo ello

no es mas que un rumor, pero que puede considerarse como un síntoma. Otra noticia circula también, aunque con menos crédito: la de que el general Prim ha salido de Paris con dirección á Cataluña.»

Este último rumor no es cierto, como saben los lectores de LA CORRESPONDENCIA.

Las secciones del Senado, que se reunieron anteaer tarde, nombraron para la comisión que ha de informar acerca de la sentencia condenatoria del señor marqués de los Castillejos, á los señores Vaamonde (D. Florencio), Tejada, Estévez Calderon, Gonzalez Elipse, Carramolino, Castro y Rojo, y Urbina.

Para el dictamen sobre el proyecto de ley relativo á que las economías del presupuesto extraordinario se apliquen á nuevos servicios del cuerpo de telegrafos, á los Sres. Liminiana, Caballero, conde de Almodovar, Campo, conde de Ripalda, Cueto y marqués de Falces.

Anoche recibimos de nuestro corresponsal en Paris el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

La «Gaceta de Viena» niega lo que se ha dicho sobre invasión de los cuerp francos en el Véneto y encuentro en el Orbigio.

Reina tranquilidad completa. Las últimas noticias recibidas suponen que Korokoff, autor del atentado contra el Czar, era un hipocondriaco.

Anoche llegó á Madrid el Sr. D. Salustiano de O.ozaga.

Dice La Esperanza: «Sabemos que ya está presentado á la firma de la augusta señora que ocupa el trono el arreglo de la colegiata de Roncesvalles, que tiene el doble carácter de santuario y hospital. Esta colegiata, largo tiempo cerrada, vuelve á abrirse en cumplimiento de lo dispuesto por el Concordato, y pronto tendrán los navarros el consuelo de acudir á ella para elevar sus preces al Altísimo.»

Se ha repartido el número primero de La Imprenta, cuya revista contiene algunos escritos de los Sres. de Guzman, Principe y Rey.

Los periódicos portugueses vienen escasos de noticias políticas. A la salida del último correo se hablaba en Lisboa de que el gabinete sufriría algunas modificaciones; pero no existe motivo ostensible que dé margen á semejantes rumores. La Gaceta de Portugal, haciéndose cargo de la noticia que circula, asegura que es imposible el que, dadas las circunstancias actuales, se verifique un cambio en sentido contrario á la política que hoy domina en las regiones del po-

der, y con arreglo á la cual se resuelven los negocios del Estado.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 25. El ministro Bismark, contestando á la petición de los mercaderes prusianos, en la que manifiestan el deseo de que no se turbe la paz, dice que el rey evitará cuanto pueda que la guerra estalle; que, sin embargo, las consideraciones económicas no constituyen la única regla que debe observar el gobierno, y que si la guerra fuese necesaria, el rey contaría con su abnegación.

Viena, 25. Circula el rumor de un ataque de los cuerp francos contra Rovigo.

Ha estado en Viena un movimiento revolucionario el día 24 de marzo último; pero fué reprimido á las pocas horas, siendo muertos tres de los principales instigadores y hecho prisionero Leveld de Gold, que era otro de los comprometidos.

Un telegrama de Liverpool nos da la noticia sin más pormenores ni comentarios.

Segun anuncia el telégrafo de San Petersburgo, ha presentado su dimisión el ministro de Policía, y parece que le reemplazará el conde Schouvaloff, gobernador general de las provincias del Báltico.

Créese que su salida tiene relacion con el suceso que ha presenciado recientemente la capital de Rusia.

En el viaje que recientemente ha hecho á Roma nuestro ministro en Florencia, el Sr. Ulloa, ha encontrado en el Padre Santo y en el mismo cardenal Antonelli una acogida señaladamente benévola y distinguida.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 26.—San Cleto y San Marcelino, papas.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.—En la capilla real, San Isidro, San Andrés, San Pedro, San Ginés y Santa Catalina de los Donados habrá misa cantada para la renovación de Sagradas Formas.—Continúa celebrándose con notable religiosidad la novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte en la parroquia de San Luis, y dirá el sermón en la misa mayor D. Leopoldo Labajo, y por la tarde en los ejercicios predicará D. José Joaquín Montalban.—Por la noche habrá ejercicios en Itálicos, San Ignacio, oratorios y Monserrat.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó en San Sebastian.

Ojo, fumadores.—En la tercera van quedando ya muy pocas existencias del tabaco habano que, procedente de un comiso de Cádiz se halla á la venta. Quedan aun brevas al precio de 200 milésimas una; regalia británica superior á igual precio; regalia espectil flor, á 130 milésimas, y regalia Londres superior, á 130 id. id.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 26. Señor brigadier de día: Excmo. señor D. Mauricio Alvarez de Bohorques, duque de Gor.—Parada: Príncipe, de Infantería y Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Sr. teniente Coronel del Príncipe, D. Francisco Malleu y Mas.—Jefe de día: Señor comandante del primero de Ingenieros, D. Francisco Ruiz Zorrilla.—Visita de Hospital: Figueras, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Borbon, primer capitán.—El general gobernador, Cervino.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 25.

Table with 3 columns: Efect. públicos, Ult. pr., Ult. pr. Rows include Cons. al cont., Id. fin demes, Id. fin próx., Dif. al cont., Id. fin próx., Amort. de 1.ª, Idem de 2.ª, Personal, Billetes hip., Carrel. y socs., De abril 4000.

CAMBIOS.—Londres á 90 d. fecha, 48-70. París á 8 d. vista, 8-03.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—La funcion se anunciará por carteles. Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—En brazos de la muerte.—Las gracias de Gedon.—Balle. Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—La familia.—Balle.—Los muebles de D. Tomás. Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—Por seguir á una mujer.—Ejercicios gimnásticos por las niñas Foucart. Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—Gran funcion fantástica de la prestidigitadora Mlle. Benita. Circo de gallos de Santa Bárbara.—Luchas á las doce de la mañana.

ANUNCIOS.

UNA SEÑORA VIUDA Y SIN RECURSOS para alimentar á sus hijos, implora la caridad pública. Las personas que tengan á bien socorrer tan grande desgracia, lo harán por conducto del señor párroco de San Ildefonso.—1

Asterio hizo un ademan negativo y murmuró: —Os he prevenido, mi excelente madre, que contaba con vuestro cariño, y aun mas con vuestra indulgencia... ¡No discurráis mas y escuchadme! Nuestra familia es una de las mas nobles de Venecia; su nombre está inscrito en el libro de Oro, y puedo afirmar, sin preciar-me, de político, que es, en virtud de su alta gerarquía, por lo que vuestro hermano el conde Quirini ha sido nombrado por el Austria gobernador de la ciudad. Tenemos mucho que agradecer á la fortuna, que nos ha dado por igual gloria y riqueza.

—¿Adónde vais á parar? —¡Oh, por piedad, no me interroguéis! y pesando cada una de sus palabras, continuó: Si yo fuese hijo de una familia oscura, ó por el contrario, de una familia ilustre, pero arruinada por las revoluciones, que necesitan un matrimonio ventajoso para realzar su blason, si fuese uno de esos agiotistas afortunados que necesitan unirse á una joven noble para tener derecho á ostentar un nombre ilustre, en uno ó en otro caso tomaría mi interés por guía, y vería en el matrimonio solo un negocio de conveniencia; pero á Dios gracias me encuentro en situación diferente; rico y noble puedo elevar hasta mí á la mujer que ame, y el matrimonio debe ser para mí un acto de santidad y de cariño y no una vergonzosa especulación.

—¿A dónde vas á parar? ¿A qué hacer gala de toda esa filosofía? —A buscar esta conclusion: que amo con todo el ardor de mi alma á una joven que ni es noble ni rica, y con la que me casaré sin temor del que dirán... si vos consentís, madre mia.

Asterio pronunció estas últimas palabras con acento de respetuosa firmeza. La condesa comprendió que una negativa sistemática no daría otro resultado que irritar su pasión, y recogiendo unos instantes, dijo por fin con dulzura: —Bien sé que la pasión no razona, y yo os diría que vuestro tío y yo sonámos para vos una alianza ventajosa que satisfaría vuestro gusto, vuestra ambición legítima y las exigencias del mundo, si no supiera que todas mis reflexiones no lograrían haceros desistir de vuestro propósito. A vuestra edad se pide consejo; pero vos que obedecéis solo á los impulsos de vuestro ardiente corazón, exi-

gis mas bien que demandais mi consentimiento. Mi deber me mandaría quizá negárosle, porque las madres necesitan ante todo conocer á la mujer que va á ser depositaria de la dicha de su hijo y del honor de la familia; pero yo, hijo mio, confío en la delicadeza de vuestros instintos. Vos mismo habeis dicho muchas veces que «obliga obligar» y os estimo demasiado para creer que hayais puesto los ojos en una persona indigna de vos. ¿Amáis á una joven pobre y de humilde raza? No importa, la pobreza no es un crimen, y la condesa de Ziani no exige de la esposa de su hija mas que un pasado sin mancha. Hablad ya sin temor: ¿cuál es la mujer á quien vuestra madre debe llamar hija?

Asterio miró á su madre, y al verla llorar, esperiménto casi un remordimiento; si la idea sola de renunciar á los proyectos que habia formado le causaba tal dolor, ¿cuál no sería al conocer toda la verdad!

Asterio vaciló un momento... pero fué breve. La imagen de Julieta volvió á interponerse entre la condesa y él, y resolvió llegar hasta el fin.

—¡Dios os bendiga, madre mia! dijo besando las manos de la condesa, sois indulgente y buena como la misma Virgen. ¡Bien sabia yo que tendríais piedad de mí; piedad, sí, porque no conozco nada mas horrible que los tormentos que causa el amor! ¡Hace tanto tiempo que sufro... pero desde hoy la dicha me sonríe. ¡Vos tambien madre mia, seréis dichosa, porque mi mujer... dejadme llamar así, madre mia! será para vos amante y respetuosa y vos la amaréis porque es digna de ser querida.

—No lo dudo, y ya deseo conocerla, ¿su nombre? —Es extranjera... Una inglesa de familia noble, según creo. Es tan modesta... ignora si es rica, pero todo el mundo os dirá que posee cualidades nada comunes, y que es una artista de primer orden.

—¿Amáis todavía á miss Norfolk, monseñor? preguntó á P.izzi la bella condesa al cruzarse su despedida.

—¡Mas que nunca! murmuró el principe.

—Pues bien, desconfiad de Asterio; es un rival temible.

Asterio, entretanto, se dirigió al caballero Magendo, y retirándole aparte, dijo á su oído:

—Soy uno de esos escolares, caballero, que no soportan lecciones intempestivas; si os agrada continuar nuestra conversacion, podemos encontrarnos hacia la puerta del Dux.

—Estoy á vuestras órdenes, señor conde, replicó Magendo.

—¡A las diez!

Y el caballero, despues de hacer un saludo á su adversario, ofreció su brazo á Carola Goldoni, la que agitada y trémula habia oido todo el diálogo anterior.

Al día siguiente, al dar las diez el reloj de San Giovanni, Asterio y el caballero, cada uno con un testigo, se encontraron en el lugar convenido. Por observacion de Magendo, que dijo convenia evitar la intervencion de la policia, se decidió que el duelo se verificara en la isla de San Servolo.

Diez minutos despues las góndolas tocaban la ribera; ganaron rápidamente un bosquecillo que corría á lo largo de la playa, y allí se detuvieron.

—Creo, señores, dijo el marqués de Pissani, testigo de Asterio, que es inútil ir mas allá. Tenemos aquí terreno llano, espacio y sombra. No se puede pedir mas.

—Es verdad, respondió Magendo. Y á una vez ambos adversarios se des-

Esta escena iba ya desagradando á los circustantes.

Mad. de Brignolles sintió haberla provocado, y para evitar ya toda discusion respecto á miss Norfolk, rogó al baron de Maine que refiriese las últimas nuevas que habian llegado de Francia.

De Maine se apresuró á obedecer y habló de la bolsa, de la Política. Refirió alguna que otra anecdota picante é hizo lo posible por entretener al auditorio, pero todo fué inútil. Las risas se habian agotado, los rostros estaban sombríos.

Prolongar la situacion era agravarla; Mad. de Brignolles dejó adivinar muestras de cansancio, y esta fué la señal de la partida.

—¿Amáis todavía á miss Norfolk, monseñor? preguntó á P.izzi la bella condesa al cruzarse su despedida.

—¡Mas que nunca! murmuró el principe.

—Pues bien, desconfiad de Asterio; es un rival temible.

Asterio, entretanto, se dirigió al caballero Magendo, y retirándole aparte, dijo á su oído:

—Soy uno de esos escolares, caballero, que no soportan lecciones intempestivas; si os agrada continuar nuestra conversacion, podemos encontrarnos hacia la puerta del Dux.

—Estoy á vuestras órdenes, señor conde, replicó Magendo.

—¡A las diez!

Y el caballero, despues de hacer un saludo á su adversario, ofreció su brazo á Carola Goldoni, la que agitada y trémula habia oido todo el diálogo anterior.

pojaron de su frac, tomaron la espada y se pusieron en guardia.

Asterio estaba firme, con la cabeza erguida, sin revelar en su rostro la menor emocion; pero sus ojos, animados siempre de espresion bondadosa, despedían un fulgor sombrío. No obstante su aparente calma, estaba sobrecitado por la pasion.

Magendo, por el contrario, era dueño de toda su sangre fria. En arrogante postura aguardaba impasible el ataque de su adversario, y su sonrisa, porque sonreía blandiendo el arma, tenia algo de sardónico, de provocativo.

Era indudable que se batian sin odio y sin temor. A una señal convenida las espadas se cruzaron y Asterio que á un gran golpe de vista unia estremada agilidad, maneja el arma con sin igual destreza, engañando con fingidas descubiertas á su adversario, que se mantenía siempre á la defensiva. Al principio las probabilidades eran iguales.

Sin embargo, las fuerzas se gastan y el combate tiene que decaer; el caballero era tan valiente y tan hábil como su adversario, pero tenia menos resistencia, sus miembros se fueron fatigando poco á poco, su espada pareció doblar el peso en su mano, y en breve recibió una estocada en medio del pecho.

Le levantaron moribundo.

Al conducirle á la góndola, con su mano ya fria estrechó la de Asterio, murmurando con voz apenas perceptible:

—Señor conde, sois un valiente campeón y os tengo en grande estima... Seguid mis consejos, no olvideis la advertencia de Carola Goldoni y desconfiad de las mujeres de teatro.

Las malas nuevas corren pronto. Dos horas despues no se hablaba en Venecia de otra cosa que del desafio de Magendo y Asterio, refiriéndole en todos sus detalles, sin que la causa de él fuera un misterio para nadie.

Mad. de Brignolles al saberlo corrió á casa de miss Norfolk.

—Venía á informaros de lo que ha pasado, dijo abrazando á la joven; pero en vuestro aire abatido adivino que conocéis la verdad. ¡Qué desgracia, amiga mia, qué desgracia!

—Sansonetto iba á referírmela cuando habeis entrado; así, pues, figuraos que nada sé; ¡hablad! ¿qué ha sucedido?

—¿Cómo! ¿Ignorais...?

—Todos los detalles; no sé mas sino que ha muerto un hombre y que yo h

VENTA DE CASA EN CARABAN- chel Bajo. Se vende una en la calle Empedrada, núm. 14, que tiene de superficie 12,543 pies, á propósito para casa de recreo, de labor, ú otro objeto á que se quiera destinar.

CUARTOS BARATOS. CALLE DEL Olivar, núm. 12, se alquila uno tercero de esquina con seis balcones 10 rs. diarios; uno sotabanco 100 rs. mensuales, con agua cuenta necesitan; y en la calle de Eguiluz, núm. 4, dos segundos 9 rs. diarios, uno y otro 7; uno piso segundo interior, 100 rs. al mes; otro tercero, 7 rs. diarios.—1

ALMONEDA VERDADERA.—SE venden todos los muebles de una casa. Calle del Baño, núm. 14, portería darán razón.—1

SE VENDE UNA CARRETELA EN muy buen uso y de elegante y fuerte construcción. Se dará en precio cómodo por asentarse su dueño. Puede verse en la calle del Saucó, núm. 6, cochera del patio.—3

ALOS DIRECTORES Y PROPIETAR- ios de aguas minerales.—Publicidad permanente en las estaciones de ferrocarriles por medio de cuadros conteniendo carteles. Dirigirse al director de la compañía general de anuncios en los ferrocarriles españoles. Cervantes, 16, principal, Madrid.—3

PIANOS DE LANCE, PROCEDEN- tes de particulares, nuevos y en buen uso, españoles y extranjeros, picolos, horizontales y de media cola. Los hay desde 600 rs. hasta 12,000 rs. Fuencaral, 43, duplicado, principal.—1

SE ARRIENDA POR UN AÑO, QUE dará principio el día que se dé posesión al rematante, el teatro del real Sitio de San Lorenzo con las habitaciones que siempre se han dado para los actores. La condiciones están de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento, debiéndose celebrar el primer reñate el día 6 de mayo próximo y el segundo con la mejora del cuarto el 20 del mismo, ambos á las once y media de la mañana en la sala consistorial de dicho real Sitio. San Lorenzo, 22 de abril de 1866.—El alcalde Luciano García de Castro.—1

SE REGALA UN CORTAPLUMAS Só un cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, laque, obleas, polvos, tinta, jabon, plumas y portaplumas, lapiceros, todo 10 rs.; mas superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 13. Jacometrezo 71, cerca de la plazuela de Santo Domingo | almacén de papel de Fernandez.—3

ALMONEDA DE CAMAS DORA- das, maqueadas y pintadas, plazuela del Angel, núm. 6, al lado de la tienda de mirinaques.—3

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y bordados de oro, por doña C. B.—Oliv-vo, 6 y 8, principal derecha.—20

PASTILLAS PECTORALES DE JI- menez.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses, aun las mas inveteradas, sea cual fuese su procedencia. Asi lo atestigua la autoridad de personas muy conocidas, segun consta en el prospecto que á cada caja acompaña. Se venden estas á 11 y á 20 rs. cada una en las farmacias de la calle de Peligros, núm. 4, y en la de Ulzurrun, Barrio Nuevo núm. 11, Madrid; en la de D. Tomás Salcedo, Avila; en la de Llera, Búrgos; en la de Rios, Zaragoza; y en otras muchas capitales de provincia.—3

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE drogueria y perfumeria, Preciados, 44.—5

EL MEDICO-CIRUJANO CATA- lan D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

UNA PROFESORA DE INGLÉS dá lecciones á domicilio y en su casa. Darán razón en la administración de LA CORRESPONDENCIA.—1

SE NECESITAN OFICIALES DE Scalderia, para la fábrica La Azucarera Refinadora en el Escorial. Podrán dirigirse en esta corte á los Sres. R. Taboada y compañía. Cedaceros, 11, bajo.—1

LA MALLORQUINA.—EN LA CAL- le de Hortaleza, núm. 34, se ha abierto un establecimiento de géneros de la isla de Mallorca.

Además de los embutidos y quesos que tenia ya anunciados, se ha recibido un variado surtido de telas de algodón y de hilo para camisas, y para vestidos de señora, todo fabricado en la isla. Los precios son muy arreglados, por ser el género propiedad del dueño del establecimiento.—1

ALOS DIRECTORES DE COLE- gios.—Se desea tomar á traspaso uno de primera enseñanza. La persona que se halle en caso de cederlo, dirijase á D. Claudio Rubi, Caballero de Gracia, 28, cuarto 4.º en esta corte, el que admitirá é impondrá condiciones.—1

MANUAL DE RECAUDADORES. M.—Instrucción de 5 de abril de 1866, comentada y adicionada con todas las disposiciones vigentes sobre la cobranza de contribuciones, por Aguirre y Salgado. Se vende á 12 rs. en las administraciones de H. P., y en Madrid librería calle del Príncipe, núm. 25; redaccion del Diario de Avisos, Misericordia, 2, y en La Epoca, Torres, 11.—6

LECCIONES DE IDIOMAS, MATE- máticas y filosofía, Olivo, 6 y 8, principal.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIME- ra dentista de Camara y del príncipe Muley-El-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente á su profesion. Mayor, 22 y 24.—1

NO EXIGE SALARIO Un jóven de buena conducta desea colocarse en el servicio doméstico donde le dejen dos ó tres horas de clase. Valverde, 20, ultramarinos.—1

COMPENDIO RAZONADO DE HISTORIA GENERAL, por D. Fernando de Castro, cate rático de la misma asignatura en la universidad Central. EDAD MEDIA. TOMO II.

Un volumen en octavo de 541 páginas. Véndese á 18 rs. en rústica, en las librerías de Leocadio Lopez, calle del Carmen; de Sanchez, en la de Carretas; de Hernando en la del Arenal; de Durán, Carrera de San Gerónimo; de Serrano, pasaje de Mateu.—2

GRAN BAZAR DE CORBATAS. MAYOR, NUM. 17. Novedades en corbatas y chalinas para la estacion de verano.—5

POR FALLECIMIENTO DEL QUE lo desempeña, se halla vacante el partido de médico-cirujano del pueblo de Alustante en la provincia de Guadala- jara, con la dotacion de 2,000 rs. vn. cobrados de los fondos municipales por trimestres por la asistencia de cuarenta familias pobres de beneficencia; y la de 8,000 rs. por la asistencia á las clases acomodadas, pagados tambien por trimestres, garantidos por una sociedad de mayores contribuyentes que se comprometen al pago. Tiene además lo que produzcan los partos y casos de mano airada, que se calcula en otros 1,009 rs.

El pueblo se compone de 355 vecinos ó sean unas 1,500 almas; pueblo sano y surtido de los artículos de primera necesidad. Los aspirantes dirijirán sus solicitudes al ayuntamiento hasta el día 15 de mayo próximo en que se ha de proveer. Alustante, 8 de abril de 1866.—1

BAÑOS DE ARCHENA, TITULADO DE LOS REMEDIOS. En Archena se ha inaugurado el día 22 un magnífico establecimiento titulado de los Remedios, como son: fonda, café restaurant, cuartos para huéspedes, carruages para los baños y otros puntos, á precios económicos.—8

OBRA DE TEXTO LA MADRE DE FAMILIA. Dialogos instructivos de religion y moral, para uso de los niños, POR LA SEÑORITA D.ª JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

Se vende á 4 rs. en casa de Hernando, Arenal, 11, Durán; Puerta del Sol; Villaverde y Cuesta, Carretas; Leocadio Lopez, Carmen; librería Americana, Príncipe, 25, y en casa de la autora, San Marcos, 22, á donde se dirijirán los pedidos.—2

LA PENINSULAR. Esta compañía procederá á la venta de tres casas de su propiedad calle de Recoletos, núms 9, 11 y 13 el día 23 del corriente á las doce de su mañana en el local que ocupan sus oficinas, calle Mayor, 18 y 20, cuarto segundo. Los planos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto desde este dia en dichas oficinas. Madrid, 21 de abril de 1866.—El director general, Pascual Madoz.—1

VINO MEDOC DE LA RIOJA ALAVESA. Se sigue vendiendo á 5 rs. botella, en la calle del Prado 10, y Arenal, 6, perfumería.

PETRÓLEO SUPERIOR. Acaba de llegar una partida y se dará á precios sumamente arreglados. Carrera de San Gerónimo, 44, bajo izquierda.—2

CAMISAS PARA CABALLEROS (DE HILO FINO Y SUPERFINO EN LISAS Y BORDADAS) Se venden: las de 80 rs. á 55; las de 90 rs. á 60; las de 95, 100, 110 y 120 rs. á 65, 70 hasta 80 rs. CAMISAS PARA SEÑORAS. Las de 38 rs. á 26; las de 43 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc. IDEM BORDADAS HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES (DE TODOS TAMAÑOS) Las de 50 á 34; las de 60 á 40; las de 70 á 45; las de 80 á 50, etc., etc. IDEM ELEGANTISIMAS (DE BODA) BORDADAS Y CON ENCAJES, PANTALONES, ENAGUAS, CHAMBRAS, PAÑUELOS BORDADOS, ETC. SE DAN CASI POR LA MITAD DEL PRECIO DE SU VALOR VERDADERO EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

CENTRO DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRASPORTES, DE AGUSTIN Y ANTONIO LOBEZ. Plazuela del Angel, núm. 4, entresuelo derecha. Se reciben efectos y mercancías á trasportar por todas las lineas. Se admiten toda clase de comisiones y encargos. Hay existentes para su venta en comision varios frutos y efectos. En la citada oficina se darán mas detalles.—1

OI-DIUM.—AVISO A LOS COSECHEROS. Tratado práctico para prevenir los estragos del oi-dium, con láminas que representan el curso de la enfermedad, y los artefactos necesarios, escrito por el cosechero de la provincia D. Juan Ruiz. Se vende en la drogueria de Ulzurrun, calle de Barriounevo, núm. 11; Librería de Sanchez, calle de Carretas, y en la calle de Atocha, núm. 38, despacho de útiles para azuñar del Sr. Boyer.—1 Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Edito r. D. Hilarión de Zuloaga.

sido la causa involuntaria de esa desgracia. ¿No ha sido en vuestra casa donde tuvo origen el lance?

—Sí, pero escuchadme: Y refirió sin entrar en muchos detalles la discusion que respecto á ella se habia suscitado en su casa.

—Todo eso es grave, muy grave, murmuró el maestro cuando la condesa acabó su narracion. El caballero era generalmente estimado, todo el mundo sentirá su muerte y todos convendrán en que lo que dijo no merecia tal pena.... ¡Mala peste sobre los jóvenes atolondrados!

—Es decir, exclamó Julieta resumiendo la cuestion, ¡que yo que huyo cuanto puedo del mundo, he sido la causa de esa escena! Que todo el mundo me acusará de coquetería, me hará responsable de la sangre vertida, me arrojará la piedra, y todo porque al señor conde Asterio le ha dado el capricho de ocuparse de mí.

—El conde os ama, exclamó la condesa, esa es su única disculpa.

—¿Que me ama? ¿y qué me importa? ¿Le he encargado acaso mi defensa? ¿Con qué derecho se ocupa de una persona á quien conoce apenas? Que un hermano venga á su hermana, un marido á su mujer, nada mas justo, ¿pero soy yo hermana ni prometida del conde? ¡Ah! ¡convenid en que ese hombre me compromete por su gusto!

Y al hablar así estaba pálida y trémula: no era solo la idea de ver su reputacion comprometida lo que la exaltaba; era tambien que no habia tomado su defensa el que debia haberla tomado, era que Mortemart estaba en casa de la condesa, lo habia visto y oido todo, y les habia dejado decir.

IV.

Los hombres de carácter enérgico cuando toman una resolucian la ponen por obra en el instante. Asterio aunque jóven tenia una voluntad de hierro que nada en el mundo podia doblegar. La discusion sostenida en casa de Mad. de Brignolles, el duelo que la habia seguido y la emocion que experimentaba al solo nombre de miss Norfolk, le impulsaron á interrogarse, dándose cuenta exacta de su situacion.

Desde aquel momento adoptó su partido y corrió á las habitaciones de su madre.

Era esta una santa y digna señora, retirada del mundo y viviendo hacia muchos años entregada solo á obras piadosas; la historia de su vida no bastaría á ocupar la página de un libro.

Perteneciente á una gran familia, contaba entre sus antecesores á un Dux, uniéndose muy jóven al conde Ziani, el cual habia muerto dos años despues. Pudo volver á casarse, pero lo rehusó repartiendo su cariño entre su hermano el conde Quirini y su hijo Asterio.

Quirini era un hombre de gran probidad, generoso, adorado del pueblo y apreciado de la nobleza. El gobierno austriaco, que tenia que hacerse perdonar muchas faltas, tratando de halagar á la nobleza veneciana, le habia nombrado gobernador de Venecia, y aunque partidario de la causa popular, Quirini creyó deber aceptar su cargo, sirviendo en efecto su prestigio de contrapeso á la autoridad militar, y de freno al pueblo.

La revolucion no habia pronunciado su última palabra. En medio de los sucesos que habian agitado á Europa, Venecia habia sufrido vicisitudes diversas; francesa ayer, austriaca hoy... ¿quién podrá decir lo que llegará á ser mañana? Quirini, hábil político, interrogaba al porvenir y soñaba para su sobrino Asterio grandes destinos.

Asterio habia crecido entre estos dos afectos; su madre le encontraba bello entre todos los hombres de un ingenio superior, y le adoraba. Su tío le trataba como á un verdadero niño mimado, disculpando sus estravíos con su poca edad, y reservándose iniciarle en los negocios públicos cuando su razon se hubiese madurado. El conde crecía profesando á su tío y á su madre verdadero cariño filial, aunque apenas los veia. ¡A los veinte años las horas son tan cortas!

Sin embargo, en las circunstancias penosas, cuando su corazón está herido, los hijos vuelven la cara á sus madres... Asterio sufría y se dirigió sin más tardar al palacio Ziani.

Su rostro, sonrosado de ordinario, aparecía pálido; sus ojos tenían el ardor de la fiebre. Al verle la condesa corrió á su encuentro.

—¿Qué tenéis, hijo mio, qué tenéis? ¡Nunca os he visto tan pálido!

Como Asterio continuase callando, añadió: —Me aterrás, hijo mio, ¿qué os ha sucedido? Teneis un gran pesar. ¡Oh, sí! El corazón me lo dice, y el corazón de una

madre no se engaña jamás. Por última vez ¿qué hay?

Ante la expansiva ternura de su madre Asterio se sintió revivir; sus mejillas recobrarón su color natural, y su mirada, un momento oscurecida, volvió á brillar serena.

—No es nada, nada que pueda asustaros, repuso sonriendo. Vuestra imaginacion avanza demasiado; ¡tranquilizaos, mi buena madre, y abrazadme!

La condesa envolvió á su hijo en una mirada maternal, y despues, tranquilizada por las palabras de Asterio, le hizo sentar á su lado y murmuró:

—He tenido miedo, lo confieso, os creia enfermo; ¡tan decompuesto estaba vuestro rostro!... No habiemos mas de ello.

Y estrechaba entre sus manos la cabeza de su hijo, besando su frente con embriaguez.

Asterio intentó sonreír; pero aunque fueron grandes sus esfuerzos, su continente mostraba graves preocupaciones. La condesa se apercibió de ello, y añadió con tono de cariñosa reconvenccion:

—O mucho me engaño, ó mi señor hijo tiene un gran pecado sobre la conciencia, y viene á buscar aqui la absolucion. ¿He adivinado?

—Quizá.

La brecha estaba abierta, y era el momento de intentar el asalto.

—¿De qué se trata, pues? ¿de alguna calaverada que vuestro tío debe ignorar, no es cierto?

—Por el contrario, mi tío lo sabrá todo; cuento con su indulgencia y con vuestro amor, madre mia.

—Y haceis bien en contar; mi hermano os ama, porque sois la esperanza, el orgullo de su vejez. Hablad sin temor... ¿callais? La confesion que no os atreveis á hacer puede ser de tal género... Adivino: habreis pasado la noche en compañía de amigos, y se habrá empeñado un juego exorbitante... habeis perdido acaso una suma que no teneis, no es esto, hijo mio? Mi bolsa es la vuestra; id, pagad vuestra deuda, un Ziani no debe hacer esperar sumas á sus acreedores.

Y al decir esto se dirigió á su secreter, Asterio movió tristemente la cabeza y dijo:

—No juego nunca, madre mia; no es una deuda de juego lo que causa mis inquietudes.

en verdad vuestro tío, mientras yo viva, no tiene nada que ver con los gastos personales de su sobrino.

Despues de un momento de reflexion, añadió:

—He oido decir que los austriacos empiezan á ser mal vistos en Venecia. El anciano Zamparelli me hablaba de eso hace pocos dias. Respondedme francamente, Asterio: ¿habeis hecho causa comun con alguno de los partidos políticos que se agitan?

—¡Oh no, madre mia, mi secreto es mio solo!

—Entonces... mala cabeza, ¿quereis explicaros? Si no es dinero lo que os falta, si estais rodeado de ternura, ¿qué puede haceros infeliz? ¿Os aburrís en Venecia? ¡Partid! Paris decís que es un conjunto de maravillas; volved á Paris, y cuando os cansé su bullicio y su agitada vida, venid, que nuestros corazones os recibirán siempre con igual ternura.

La infeliz madre lloraba al explicarse asi. Asterio se conmovió; tuvo vergüenza de su propia debilidad, y dando un beso respetuoso á su madre, murmuró:

—Perdonadme todos los dolores que os causo, pero mi pobre corazón está enfermo. Amo, madre mia... ¿comprendeis ahora la causa de mi dolor?

A esta confesion que no esperaba, la madre de Asterio experimentó inefable placer; un destello de alegría iluminó su rostro y exclamó con transportes:

—¿Amais, querido mio? ¿Amais y sufrís? Si el dolor es profundo, el remedio, á Dios gracias, es fácil de encontrar. ¿Hay en Venecia una sola mujer que no se preste con orgullo á llevar el nombre de los Ziani? ¿A quién amas, hijo mio? ¿Quizá á la signora de Foscarei? La conozco, es de incomparable hermosura y noble entre las mas nobles. Tres de sus antecesores han sido gobernadores de la República. Lejos de rebajarnos semejante union, daría nuevo lustre á nuestra familia, y estoy cierta de que mi hermano...

—Es inútil consultarle, madre mia, no es á la heredera de los Foscarei á quien deseo unirme.

—¿De veras? ¡Y yo que creia de buena fé...! No habiemos mas de ello. Pero ya estoy. ¡Si no es María Foscarei es, de seguro, Teresa Muriano, jóven de noble raza! Uno de sus abuelos derrotó á los turcos, salvando la patria. Esta vez ¿he adivinado?